Municipio de Roldanillo
Alcaldía
Tierra del Alma

MUNICIPIO DE ROLDANILLO

NIT: 891.900.289-6

100.6.08 CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Número: 405	14/04/2026	Vigencia: 2026

EL SUSCRITO JEFE DE PRESUPUESTO HACE CONSTAR QUE EXISTE APROPIACION PRESUPUESTAL PARA ATENDER EL PRESENTE COMPROMISO

Codigo Bpin 202500000001362 **Producto**

Proyecto	Actividad	% Avance
		0

Rubro	Fuente	Depen	Producto	Codcpc	Cod BPIN	Descripción	Vlr. Disponible	Vlr. Solicit
2.3.2.02.02.008	1.3.3.1.00	EDU	2201049	83990	202500000001362	R.B. RP Estrategias de procesos de formación - Campañas educativas y encuentros pedagógicos	26.000.000.00	$ 26.000.000.00
						TOTAL	26.000.000.00	$ 26.000.000.00

POR VALOR DE: VEINTISEIS MILLONES DE PESOS M/CTE

Observación:

R.B. RP ESTRATEGIAS DE PROCESOS DE FORMACION CAMPAÑAS EDUCATIVAS Y ENCUENTROS PEDAGÒGICOS.

Este certificado tiene validez para su utilización hasta: 31/12/2026

JEFE DE PRESUPUESTO

EL PRESENTE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD NO PUEDE SER USADO COMO ORDEN DE PAGO

100.7.2

CERTIFICADO DE REGISTRO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN MUNICIPAL NO.	2026-099

EL DIRECTOR O EL PROFESIONAL UNIVERSITARIO DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE ROLDANILLO CERTIFICA:

Que el Proyecto de Inversión Pública relacionado a continuación se encuentra registrado en el Banco Municipal de Programas y Proyectos de Inversión Municipal de la Alcaldía de Roldanillo:

INFORMACIÓN DEL PROYECTO	
Nombre del proyecto	Fortalecimiento a servicio de educación informal en el Municipio de Roldanillo
Código BPIN	PIIP: 202500000001362
ID MGA	1268463
Presentado por:	Secretaría de desarrollo social y educativo

ESTRUCTURA ESTRATÉGICA	
Plan de desarrollo	Roldanillo Tierra del Alma 2024 - 2027
Eje estratégico	ROLDANILLO TIERRA DEL ALMA CON DESARROLLO SOCIAL
Sector	22. EDUCACIÓN
Programa	2201 - Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, prescolar, básica y media
Producto	2201049 - Servicio de educación informal
ODS	4. Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos.

y presenta la siguiente información financiera registrada en la Plataforma Integrada de Inversión Pública – PIIP, para adelantar los procesos de contratación:

Vigencia	2026	**Valor**	$56.000.000

El presente certificado se expide a solicitud de la dependencia responsable del proyecto, para constancia de lo anterior se firma en Roldanillo Valle, a los 14 días del mes de abril del 2026.

CRISTIAN ANDRÉS DÍAZ OBANDO
Profesional universitario
Banco de proyectos
Departamento Administrativo de Planeación

BANCO DE PROYECTOS DEL MUNICIPIO DE ROLDANILLO
FIEL COPIA DEL ORIGINAL

100.5

CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD DE LA CONTRATACIÓN
Modalidad Mínima Cuantía

MUNICIPIO DE ROLDANILLO

FECHA: 14 de abril de 2026

BASE LEGAL:	En cumplimiento de lo establecido en los numerales 7 y 12 del artículo 25 de la Ley 80 de 1993, en concordancia con el artículo 8 de la Ley 1150 de 2007 y artículo 2.2.1.2.1.5.1 del Decreto 1082 de 2015, la Secretaría de Desarrollo Social y Educativo del municipio de Roldanillo, procede a dejar constancia de los estudios previos para adelantar un proceso de selección en modalidad de MÍNIMA CUANTÍA, en los siguientes términos:

INFORMACIÓN GENERAL

El proyecto está inscrito en el Banco de Proyectos (INVERSIÓN):	SI X NO___ NO APLICA___
Los bienes, obras o servicios están incluidas en el Plan Anual de Adquisiciones (PAA):	SI X NO___
EL PROYECTO CUENTA CON AUTORIZACIONES, PERMISOS Y LICENCIAS (SI ES DEL CASO):	CUAL: EXPEDIDO POR: NO APLICA X

CONSTANCIA DEL ANÁLISIS REALIZADO, PARA CONOCER EL SECTOR RELATIVO AL OBJETO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN.
(ART. 2.2.1.1.1.6.1 D. 1082/2015)

Teniendo en cuenta el objeto a contratar y para determinar el valor del presupuesto oficial, el Municipio de Roldanillo – Valle, solicitó cotizaciones para determinar el valor de los bienes en el mercado. Verificando los precios de los contratos realizados a través del municipio de Roldanillo en años anteriores. Así mismo la suma fue determinada de manera global teniendo en cuenta el plazo del contrato, el objeto a contratar, impuestos y deducciones aplicables al tipo de contrato, además de la consulta de precios de mercado y verificación del valor histórico de suma de contratos similares.

Contrataciones Anteriores:

En vigencias anteriores, el municipio cuenta con experiencia en contrataciones similares:

No. Contrato	OBJETO	VALOR
2025124	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CAPACITACIÓN NO FORMAL DIRIGIDA A LOS ESTUDIANTES DE GRADO SEXTO (6) Y SÉPTIMO (7) DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE ROLDANILLO VALLE DEL CAUCA, EN EL DESARROLLO DE LOS ENCUENTROS PEDAGÓGICOS ENFOCADOS A LA ORIENTACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN AMBIENTAL	$20.000.000
2024117	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE FORMACIÓN Y/O CAPACITACIÓN A LOS ESTUDIANTES DE LOS GRADOS OCTAVO (8) Y ONCE (11) DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE ROLDANILLO VALLE DEL CAUCA, EN DESARROLLO DE LOS ENCUENTROS PEDAGÓGICOS ENFOCADOS A LA ORIENTACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN AMBIENTAL	$19.996.000

Igualmente se realizó consulta en el SECOP sobre procesos similares, encontrándose:

No. Contrato	OBJETO	VALOR
184 de 2017	AUNAR ESFUERZOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PLAN DE EDUCACIÓN AMBIENTAL – PEAM EN EL MUNICIPIO DE ITAGUI	$77.972.900

100.5

CD-SE-055-2005	ASISTENCIA A LA REALIZACION DE ENCUENTROS PEDAGOGICOS QUE PERMITAN FOMENTAR LA SANA CONVIVENCIA ESCOLAR A LOS EDUCANDOS DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA	$200.000.000

El municipio de Roldanillo, con el fin de realizar un análisis consolidado comparativo de precios unitarios, solicitó dos cotizaciones a dos empresas (se anexan cotizaciones):

			IMPULZA		PROYECTOS JOVA		
Descripción de la actividad		Cantidad (horas)	Valor Unitario	Valor Total	Valor Unitario	Valor Total	Promedio
1	Capacitar acerca de "La Importancia de la Flora y la Fauna en la Vida en General" con el objetivo de lograr la comprensión de la afectación negativa que puede generar el cambio climático en la naturaleza.	56	$ 150.000	$ 8.400.000	$ 155.000	$ 8.680.000	$ 8.540.000
2	Capacitar en relación "Al uso eficiente del agua", a través de lograr la comprensión del estado actual del recurso hídrico en sus diferentes estados, su importancia en la vida, las cantidades porcentuales con la que se cuenta en la actualidad y su problemática ambiental; con el objetivo de lograr la comprensión de la importancia de proteger y preservar las fuentes hídricas, a través de plantear actividades prácticas, que permitan el uso consciente y reutilización del mismo.	56	$ 150.000	$ 8.400.000	$ 155.000	$ 8.680.000	$ 8.540.000
Total, Horas		112	Total, Costo Horas	$ 16.800.000		$ 17.360.000	$ 17.080.000
1	Refrigerio Estudiantes (que se compone de pastel de carne o pollo y avena)	725	$ 9.000	$ 6.525.000	$ 9.000	$ 6.525.000	$ 6.525.000
2	Medios tecnológicos (Sonido, video Beam, módem portátil etc.)	Global	$ 2.115.000	$ 2.115.000	$ 2.675.000	$ 2.675.000	$ 2.395.000
Valor Total				$ 25.440.000		$ 26.560.000	$ 26.000.000

DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD

El municipio de Roldanillo, dentro de su Plan de Desarrollo "Roldanillo, Tierra del Alma 2024- 2027", tiene contemplado en el Eje estratégico "Roldanillo Tierra del Alma con Desarrollo Social", sector "Educación", programa "Calidad, Cobertura y Fortalecimiento de la Educación Inicial Preescolar, Básica y Media", producto "Servicio de Educación Informal", igualmente en su Plan Anual de Adquisiciones 2026, aprobado mediante Resolución No 004 del 07 de enero de 2026, se tiene programado contratar los servicios de capacitación no formal dirigida a los estudiantes de los grados sexto (6) y séptimo (7) de las instituciones educativas oficiales del municipio, en el desarrollo de los encuentros pedagógicos enfocados a la orientación y fortalecimiento de la educación ambiental, incluida la logística necesaria para el desarrollo de los mismos, el cual está codificado así:

CLASIFICADOR UNSPC	DESCRIPCIÓN
86132100	Servicios de planificación, facilitación e impartición de capacitación
81141601	Logística

En el Municipio de Roldanillo se han identificado algunas problemáticas educativas ambientales que necesitan ser intervenidas y promover valores de respeto hacia todas las formas de vida, buscando generar en los estudiantes un pensamiento crítico y analítico sobre la relación del hombre y su entorno, teniendo en cuenta la gestión racional de los recursos naturales con previsión hacia las futuras generaciones, contribuyendo a un cambio cultural y una mejora del medio ambiente.

Además, conscientes de la necesidad de formar las nuevas generaciones, se busca generar conciencia educativa para preservar los recursos naturales, fortaleciendo los proyectos transversales, como educación y conciencia ambientales y el desarrollo de las competencias educativas ambientales en los estudiantes de los grados sexto (6º) y séptimo (7º) de las diferentes instituciones educativas oficiales del municipio.

100.5

Con base en lo anterior se requiere realizar unos objetivos específicos ambientales en los grados ya descritos por medio de un (1) encuentro pedagógico que abordarán los siguientes temas: "La Importancia de la Flora y la Fauna en la Vida en General y el Uso Eficiente del Agua", generando con ello, una cultura de sostenibilidad, cambios en las conductas sobre el uso de recursos y dar cumplimiento a la normativa de proyectos ambientales escolares (PRAE). La capacitación busca que estudiantes y docentes se conviertan en agentes de cambio (replicadores) en sus hogares y comunidad.

El municipio de Roldanillo, a través de la Secretaría de Desarrollo Social y Educativo, realizará un (1) encuentro pedagógico con los estudiantes de los grado sexto (6º) y séptimo (7º), con el fin de fortalecer la Educación Ambiental en las Instituciones Educativas Oficiales del municipio, a través de un taller que refuerce, motive el cuidado del medio ambiente, en el que a partir de los conceptos aprendidos puedan interpretar y argumentar la importancia del cuidado de la naturaleza e incentive nuevas relaciones con el entorno, el cuidado de la flora, la fauna y los recursos naturales, además de conocer los tipos de contaminación y cómo prevenirlas.

INSTITUCIONES EDUCATIVAS PARA CAPACITAR				
Institución Educativa	Grado	No. Estudiantes	Grado	No. Estudiantes
Belisario Peña Piñeiro	6-1	33	7-1	32
	6-2	26	7-2	33
Total, estudiantes		59		65
Belisario Peña Piñeiro - Cajamarca	6-1	26	7-1	19
			7-2	19
Total, estudiantes		26		38
Santa Rosalia de Palermo - Morelia	6-1	15	7-1	23
Total, estudiantes		15		23
Nuestra Señora de Casia – Santa Rita	6-1	14	7-2	15
Total, estudiantes		14		15
Normal Superior Jorge Isaacs	6-1	34	7-1	25
	6-2	32	7-2	25
	6-3	30	7-3	22
Total, estudiantes		96		72
Nuestra Señora de Chiquinquirá	6-1	26	7-1	37
	6-2	27	7-2	32
	6-3	25	7-3	35
	6-4	25	7-4	33
	6-5	29	7-5	33
Total, estudiantes		132		170
No. total de estudiantes a capacitar				725

Para garantizar el éxito de esta jornada integral, se hace necesario contar con el apoyo logístico, el talento humano y los recursos materiales requeridos, asegurando que el encuentro pedagógico con los estudiantes se realice de manera óptima.

OBJETO A CONTRATAR

PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CAPACITACIÓN NO FORMAL DIRIGIDA A LOS ESTUDIANTES DE LOS GRADOS SEXTO (6) Y SÉPTIMO (7) DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE ROLDANILLO - VALLE DEL CAUCA, EN EL MARCO DE LOS ENCUENTROS PEDAGÓGICOS ENFOCADOS A LA ORIENTACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN AMBIENTAL, INCLUIDO LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA LA EJECUCIÓN DE LOS MISMOS.

ALCANCE DEL OBJETO

100.5

Se anexan las especificaciones técnicas:

El Contratista debe desarrollar las siguientes actividades:

	Descripción de la actividad	Cantidad/ Horas	Valor Unitario	Valor Total
1	Capacitar acerca de "La Importancia de la Flora y la Fauna en la Vida en General" con el objetivo de lograr la comprensión de la afectación negativa que puede generar el cambio climático en la naturaleza.	56 horas	$152.500	$8.540.000
2	Capacitar en relación "Al uso eficiente del agua", con el fin de lograr la comprensión del estado actual del recurso hídrico en sus diferentes estados, su importancia en la vida, las cantidades porcentuales con la que se cuenta en la actualidad y su problemática ambiental; con el objetivo de lograr la comprensión de la importancia de proteger y preservar las fuentes hídricas, a través de plantear actividades prácticas, que permitan el uso consciente y reutilización del mismo.	56 horas	$152.500	$8.540.000
	Total, Horas	112	Total, Costo Horas	$17.080.000
1	Refrigerio Estudiantes (que se compone de pastel de carne o pollo y avena)	725	$9.000	$6.525.000
2	Medios tecnológicos (Sonido, video Beam, módem portátil etc.)	Global	$2.395.000	$2.395.000
	Valor Total			**$26.000.000**

CONDICIONES TÉCNICAS ESPECÍFICAS:

El servicio debe ser de excelente calidad.

El proponente debe contar con un profesional en áreas ambientales.

El proponente debe garantizar que todos los insumos que se utilicen para la preparación de los alimentos cumplan con las condiciones de maduración, empaque e higiene apropiados para tal fin.

El proponente debe garantizar el cumplimiento de los horarios establecidos con el supervisor del contrato, cronograma que se realizará a la firma del acta de inicio.

Debido a que los servicios deben prestarse en el municipio de Roldanillo, el proponente deberá estar ubicado en la cabecera municipal o en un radio de máximo 60 kilómetros de esta, puesto que ello permite una reacción mucho más rápida ante pedidos urgentes, devoluciones o imprevistos. El anterior criterio será verificado con el certificado de existencia y representación legal o registro mercantil y registro único tributario.

Todos los eventos deben realizarse con los protocolos de bioseguridad establecidos por el municipio.

El proponente debe garantizar junto con su propuesta las anteriores condiciones.

FORMA DE PAGO DEL CONTRATO

100.5

El valor del contrato será cancelado así: Un pago por el valor total del contrato, al cumplimiento de las actividades, previa aprobación por parte del supervisor.

PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

El contrato que se suscriba deberá ejecutarse en un plazo igual a quince (15) días contados a partir de la suscripción del acta de inicio.

LUGAR DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

Municipio de Roldanillo Valle del Cauca

MODALIDAD DE SELECCIÓN, SU JUSTIFICACIÓN Y FUNDAMENTOS JURÍDICOS

MODALIDAD DE SELECCIÓN: Mínima Cuantía

Por tratarse de contrato de bienes, obras o servicios por valor INFERIOR al 10% de la Menor Cuantía del Municipio de Roldanillo – Valle del Cauca y no corresponder el objeto a contratar a ninguna de las causales de contratación directa que estipula la Ley, se adelantara un proceso en modalidad de MÍNIMA CUANTÍA, conforme lo establecido en Art. 94 Ley 1474/2011 - Art. 2.2.1.2.1.5.2 D. 1082/2015.

VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO Y SU JUSTIFICACIÓN

El valor estimado del contrato es de VEINTISEIS MILLONES DE PESOS ($26.000.000,00) M/CTE.

CARGA TRIBUTARIA	
RETEFUENTE	El porcentaje se aplicará de acuerdo a la tabla de retención en la fuente expedida por la DIAN de acuerdo al concepto, base
Retención IVA	15% del valor del IVA (cuando aplique)
Estampilla Pro cultura	1% - Base 2SMLV (2026 = $3.501.810)
Estampilla Pro Univalle	1% - Base 100% antes de IVA
Estampilla Pro hospital	2% - Base 100% antes de IVA
Estampilla justicia familiar	2% - Aplica para personas naturales o Jurídicas para compras, contrato de obra, asesorías, consultorías, provisiones e intermediaciones y demás formas contractuales. Base 100% Se exceptúan contratos de prestación de servicios cuyo pago de honorarios mensual sea inferior a 10 SMLV (2026 = $17.509.050)
Estampilla pro adulto mayor	4% - Base 100% antes de IVA
Tasa pro deporte	2% - Aplica para personas naturales o Jurídicas para compras, contrato de obra, asesorías, consultorías, provisiones e intermediaciones y demás formas contractuales. Base 100% Se exceptúan contratos de prestación de servicios con personas naturales
Pro universidad del pacifico	0.5% - Personas jurídicas 0.5 valor a pagar sin incluir IVA Personas Naturales – 6 SMLV (2026 = $10.505.430)
Fondo de seguridad (contrato de obra)	5% - Base 100% antes de IVA contratos de obra
Estampilla Pro cultura	1% - Base 2SMLV (2026 $3.501.810)

ASPECTOS PRESUPUESTALES

100.5

PRESUPUESTO FUENTES DE RECURSOS	Vigencia Fiscal: 2026 Apropiación Presupuestal afectada: Rubro: 2.3.2.02.02.008, fuente: 1.3.3.1.00, Descripción: R.B. RP Estrategias de procesos de formación – campañas educativas y encuentros pedagógicos Proyecto: FORTALECIMIENTO A SERVICIO DE EDUCACIÓN INFORMAL EN EL MUNICIPIO DE ROLDANILLO" radicado en el Banco de Proyectos bajo el BPIN PIIP No. 202500000001362.

CRITERIOS PARA SELECCIONAR LA OFERTA MAS FAVORABLE

Menor precio ofrecido (Art. 94 Ley 1474/2011 - Arts. 2.2.1.1.2.2.2 D. 1082/2015).

LAS GARANTÍAS QUE LA ENTIDAD ESTATAL CONTEMPLA EXIGIR EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN

En la contratación de mínima cuantía no es obligación exigir garantías, según se desprende del artículo 2.2.1.2.1.5.4. del Decreto 1082 de 2015. Que textualmente dice: "Garantías. La entidad estatal es libre de exigir o no garantías en el proceso de selección de mínima cuantía y en la adquisición en grandes superficies."; por lo tanto, en este caso, teniendo en cuenta la cuantía y la forma de pago, especialmente por la forma de entrega el municipio NO considera necesario exigir póliza de garantía al contratista.

El municipio solo exigirá una garantía de la seriedad de la oferta, con el recibo de pago, los cuales deberán anexarse en original, debidamente firmados por el proponente con la siguiente información:

BENEFICIARIO: Municipio de Roldanillo.
AFIANZADO: El Oferente.
VIGENCIA: Desde la fecha de presentación de la propuesta y dos meses más.
CUANTÍA: Diez (10%) del valor total de la oferta.

EL ANÁLISIS DE RIESGO Y LA FORMA DE MITIGARLO

La tipificación del servicio, le es aplicable la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y el decreto 1082 de 2015 y demás reglamentaciones pertinentes.

Dada la naturaleza de los servicios a contratar se estima como único riesgo previsible el incumplimiento del contrato, riesgo que se tipifica como técnico y se asigna al Contratista.

No.	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	DESCRIPCIÓN (Qué puede pasar y cómo puede ocurrir)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Calificación Total	Prioridad
1	General	Externo	Ejecución	Operacional	Se presenta cuando los suministros entregados por el contratista no se ajustan a las exigencias técnicas dadas por el contrato o el ordenamiento jurídico. (Ausencia de calidad).	Detrimento económico para la entidad, baja calidad en la prestación de los servicios a la comunidad y procedimientos no ajustados al ordenamiento legal.	Improbable	Menor	Medio	Medio
2	General	Externo	Ejecución	Operacional	Se presenta cuando el contratista no cumple con las obligaciones adquiridas en el contrato (incumplimiento parcial, total o tardío)	Detrimento económico para la entidad, baja calidad en los productos entregados y metas no cumplidas	Improbable	Menor	Medio	Medio
3	Especifico	Interno	Planeación	Económico	Se presenta cuando se necesitan entregas adicionales necesarias para la utilidad del objeto contractual	Controversias post-contractuales (liquidación)	Raro	Insignificante	Bajo	Bajo

100.5

No.	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/ Controles a ser implementados	Impacto después del tratamiento			¿Afecta el equilibrio económico del contrato?	Persona responsable por implementar el tratamiento	Monitoreo y revisión	
			Probabilidad	Impacto	Calificación Total			¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad ¿Cuándo?
1	CONTRATISTA	Verificar los requerimientos técnicos exigidos en el contrato.	Improbable	Menor	Menor	Si	Secretario(a) de Desarrollo Social y Educativo	Verificación del cumplimiento de los requisitos técnicos en la ejecución contractual	Cada vez que se presente la necesidad.
2	CONTRATISTA	Verificación permanente de la debida ejecución del contrato.	Improbable	Menor	Medio	Si	Secretario(a) de Desarrollo Social y Educativo	Verificación permanente mediante una confrontación de lo contratado frente a lo ejecutado.	Cada vez que se presente la necesidad
3	ENTIDAD	Identificar detalladamente la necesidad a satisfacer y los servicios a requerir.	Raro	Menor	Bajo	SI	Secretario(a) de Desarrollo Social y Educativo	Verificación que el objeto del contrato se enfoque al cumplimiento de las metas trazadas en la etapa previa.	Cada vez que se presente la necesidad.

PROYECTADO POR:

JAIRO ALBERTO COLONIA RESTREPO
Secretario de Desarrollo Social y Educativo